

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorios, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VII.—NÚM. 2.121

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 29 de Enero de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Por todo el mes de Enero en la sección de ventas al detall que tienen establecida estos importantes almacenes realizan con grandes bajas entre otros artículos, muchos de la temporada de invierno.

Realización, 10,000 juegos mantelería adamasada, seis cubiertos en una elegante caja a 3'50 ptas.

Servilletas adamasadas, tamaño grande a 4 y 6 ptas. docena.

Artículos blancos llamados necesarios, pieza de 20 metros 5 ptas. pieza.

Madapolan PP y W 15 4'50

Maoarena 20 7'50

Gran duquesa 20 10

Japonesa superior al grano de oro, núm. 20 pieza de 20 metros a 12 ptas. pza.

30 13'50

40 15

Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche

VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

MUEBLES

VENTAS a PLAZOS
VENTAS a PLAZOS
VENTAS a PLAZOS
TARIFA, NUM. 8

Gran Almacén de Muebles
DE TODAS CLASES, PRECIOS DE FABRICA

José Baldó.-Sierpes, n.º 23

PIANOS
Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
(Antes Génova), Sevilla

Edición de la mañana

EL TRATADO DE PAZ

Los millones en el aire

En el número de los cargos formulados contra la comisión de París figura el de haber dejado en el aire los millones que ascienden las cantidades que en depósito figuraban en las cajas de las oficinas de Hacienda de Cuba y Puerto Rico, para garantizar el cumplimiento de servicios y destinos de funcionarios, en concepto de fianza.

Y no sólo se formula ese cargo en concreto, sino que algún periódico, como El Libertador, acusa a la citada comisión hasta de no haber intentado incluir esta condición, tan razonada, lógica y de justicia, en el tratado de paz.

La circunstancia de hallarse en Barcelona el señor Montero Ríos, digno presidente de la comisión de París, ha hecho que al acudir a saludarle le interrogara sobre el particular un compañero nuestro. La respuesta del señor Montero Ríos no deja lugar a duda. Por él habla el documento que reproducimos a continuación, por entender que es de justicia restablecer la verdad en una cuestión del carácter y de la importancia de esta que nos ocupa.

He aquí el documento a que dejamos hecha referencia:

Añadido al Protocolo núm. 21

Memorandum

La comisión española propuso a la americana el proyecto de varios artículos, para el tratado de paz, que ésta rechazó.

Se niega a reconocer a los habitantes de los países cedidos y renunciados por España el derecho de optar por la ciudadanía de que hasta ahora gozaron. Y sin embargo, este derecho de opción, que es uno de los más sagrados de la personalidad humana, ha sido constantemente respetado desde que se emancipó el hombre de la servidumbre de la tierra, rindiéndose a este sagrado derecho tributo en los tratados que sobre cuestión territorial se celebraron en el mundo moderno.

Se niegan a estipular el respeto que merecen los contratos celebrados por un soberano legítimo, para obras y servicios públicos, contratos que afectan sustancialmente a la propiedad privada de particulares, y que fueron respetados en el tratado de Campo-Formido de 1797, en el de París de 1814, en el de Zurich de 1859, en el de París de 1860, en los de Viena de 1864 y 1866, y que respetó también Alemania al terminar su guerra con la Francia, por el tratado de Francfort de 1871.

La comisión americana alega como única razón para no estipular este respeto, el que los Estados Unidos en sus tratados nunca lo han reconocido. Como si los Estados Unidos fueran la única potencia poseedora del criterio de justicia que debe inspirar las convenciones y los actos de las naciones.

Se niegan a que sean devueltos a sus legítimos y particulares dueños por quienes, sean funcionarios españoles o americanos, están obligados, según justicia, a esta devolución, las cantidades que hubiesen entregado en las cajas públicas de los territorios

que dejan de pertenecer a España, en concepto de consignaciones, depósitos o fianzas de contratos o obligaciones, después que éstos hayan sido cumplidos, y la fianza, por lo tanto, debe ser cancelada. Y, sin embargo, a ésta devolución se rindió homenaje por Bélgica, los Países Bajos, Austria, Francia, Cerdeña, Dinamarca, Prusia, Italia y Alemania, en los tratados que entre sí celebraron en 1839, 1859, 1864, 1866 y 1871.

Se niegan a reconocer el carácter permanente de las obligaciones que por este tratado contraen los Estados Unidos respecto a cosas y personas de Cuba, limitando su duración al tiempo de la ocupación militar en la gran Antilla por las tropas americanas, sin tener presente que las obligaciones correlativas que España contrae, exige la comisión americana que sean permanentes, y que, por consiguiente, queda de esa manera violada la justicia al violarse el principio de reciprocidad que informa siempre los derechos y las obligaciones de las partes contratantes.

La comisión americana se presta en la sesión de hoy a que los Estados Unidos aconsejen la observación de este tratado al gobierno independiente cuando llegue a constituirse. La comisión española, vista esta manifestación, atempera cuanto acaba de decir sobre este punto, hasta que quede en armonía con las manifestaciones en esta sesión de la comisión americana.

Nada tiene que decir la comisión española sobre la negativa de la americana, a tomar a cargo de los Estados Unidos la pensión de gratidad que España viene pagando a los descendientes del inmortal descubridor de América. España se reserva este asunto para resolverlo como entienda más conforme a la justicia, sin olvidar las causas de la civilización moderna en la misma América.

España ha podido sacrificar y sacrifica sus intereses todos coniales en el altar de la paz y para evitar la renovación de una guerra que es evidente que no puede sostener con una nación incomparablemente más poderosa y de mayores recursos. Ha sostenido sus derechos en estas conferencias con toda la energía que correspondía a la rectitud de su conciencia. Cuando a su comisión le fué impuesta como ultimatum la proposición con que conculga el Memorandum americano, presentado en la sesión de 21 de Noviembre último, sin abandonar su derecho y solo por vía de transacción, inspirándose en su amor a la paz, hizo proposiciones en que sus intereses eran sacrificados, los Estados Unidos los rechazaron todas.

Sobre las dos importantes cuestiones de derecho, dependientes de la interpretación que se diera al Protocolo de Washington, propuso a la comisión americana el arbitraje. Fue también rechazado.

Al ultimatum que acaba de citarse de 21 de Noviembre, sucede el que en la última sesión va envuelto en los artículos que propone la comisión americana. La española que, cumpliendo las instrucciones de su gobierno, se sometió al primero, se someterá también a éste.

Se conforma, pues, con que los Estados Unidos incluyan en el tratado los artículos a que este memorandum se refiere. Pero la comisión americana rechaza también otro, que es para España, si cabe, de mayor importancia que los demás artículos que la española había propuesto; porque a diferencia de éstos, aquél afecta a su propia dignidad. La catástrofe del Maine dió ocasión en los Estados Unidos a que una parte muy caracterizada y señalada de su prensa escribiera de ultrajes el honor inmaculable del pueblo español.

Parecía que el tiempo iba haciendo su obra de templanza de las pasiones y de olvido de los agravios, cuando la comisión americana, en su citado Memorandum de 21 de Noviembre último, renovó tan lamentable incidente, acusando de desouido é incapacidad a España para garantizar en sus puertos la seguridad de los buques de una nación amiga. El derecho más sagrado que a España no podía dársele de reconocerse, porque se le reconoce al más desgraciado de los seres humanos en la tierra, era el de defenderse de una imputación que en tan tristes condiciones la dejaban ante las de más naciones. Por esto presentó su comisión el 1.º de este mes los artículos proponiendo el nombramiento de una comisión técnica internacional, nombrada con todas las garantías imaginables para asegurar su imparcialidad, a fin de que procediese a investigar las causas de la catástrofe y si en ella había, siquiera fuera por negligencia, alguna responsabilidad a España.

Cuando esta proposición estaba sometida a la comisión americana, el presidente de los Estados Unidos, en su Mensaje de 5 del mismo mes, dirigido a las Cámaras

americanas, volvió a ocuparse de un asunto que no podía menos de remover las pasiones de los dos pueblos, entre quienes sus comisarios estaban elaborando el restablecimiento de la paz. Calificó la catástrofe de sospechosa, afirmó que su causa había sido externa y añadió que solamente por falta de una prueba positiva la comisión americana que había informado sobre ella había dejado de consignar a quién correspondía la responsabilidad de dicha acción.

¿Cómo era posible imaginar que al siguiente día de pronunciadas estas frases en Washington, la comisión americana en París había de negar a España aquel sagrado derecho de defensa, cuyo respeto reclamaba?

No puede, pues, la comisión española resignarse a tal negativa, y consigna solemnemente su protesta contra ella, haciendo constar que en lo futuro no será lícito jamás a los que se oponen a que se depuren las causas de aquella horrible catástrofe, imputar abierta é emboscadamente responsabilidad de ningún género, por ella, a la noble nación española y a sus autoridades. Está conforme.—Emilio de Ojeda.

Alvarez Troya

El digno secretario del Arzobispado, señor Troya, ha muerto anoche a las diez. Reestablecido en apariencias don Juan Alvarez Troya del ataque congestivo que hace días pusiéra en peligro su vida, le sorprendió la repetición del mismo cuando ya parecía no temerse ninguna recaída.

El señor Alvarez Troya era canónigo y dignidad de maestre-escolero de este cabildo, ejerciendo a más la secretaría del Arzobispado desde el advenimiento del señor Spínola a la silla arzobispal de esta archidiócesis.

Era el señor Alvarez Troya persona de excelentes prendas morales y de altas virtudes; predicador de grandes vuelos y hombre dado a los estudios filosóficos. El prelado de la diócesis profesábale verdadera amistad, apreciando en mucho las bellas cualidades que lo adornaban.

El finado era hijo de Villamarín, provincia de Cadix, donde la noticia ha de producir tristísima impresión.

Enviamos a la familia del señor Alvarez Troya, y especialmente a su señor hermano don Jerónimo, provisor de este Arzobispado, la expresión de nuestro pésame.

Una habitación del piso bajo de la casa en que vivía el difunto canónigo, se ha convertido en capilla ardiente.

En el centro está el cadáver, revestido de los ornamentos sacerdotales, y colocado sobre una plataforma cubierta de un paño de damasco negro, galoneado de oro.

Alrededor ocho blandones de plata sustentan los cirios que alumbran el cadáver. En el frente de la habitación se levanta un altar, en el que bajo dosel negro aparece la imagen del Jesucristo que el cabildo destina siempre a este triste objeto, alumbrado por cuatro velas que sostienen candeleros también de plata.

En la casa mortuoria estuvo a primera hora el arzobispo, orando ante el cadáver. El señor Spínola se retiró a su palacio hondamente impresionado.

También ha concurrido a la casa la mayoría de los canónigos, beneficiados, capellanes reales y clero parroquial é innumerables amigos de la familia del finado, muchos de los que quedaron velando el cadáver toda la noche.

Probablemente esta tarde, después de cantada en la Catedral la vigilia, recibirá cristiana sepultura en el cementerio de San Sebastián, propiedad del cabildo, el cadáver del señor Alvarez Troya.

Teatro del Duque

Debut de la Pretel

El teatro lleno hasta los topes. Público distinguido en la sala, y en la galería el pueblo de Sevilla ansioso de rendir a una artista notable y querida el tributo que se merece.

Comenzó la representación de El Grumete y permaneció silencioso el auditorio hasta que apareció Matilde Pretel, saludándola con una ovación ruidosa y entusiasta.

Desde aquel momento no cesaron los aplausos ni los bravos para la distinguida tiple, que aunque acostumbrada ya a triunfos tan grandes como el de anoche, habrá de recordarlo siempre.

Tampoco olvidará el público sevillano interpretación de El Grumete tan excelente y completa. Matilde Pretel cantó, como solo ella sabe, la deliciosa partitura de Arrieta, con voz hermosa y abundante, escuela perfectísima y pasión y sentimiento en el matizado de las frases. En el principio del dúo estuvo inspiradísima, siendo interrumpida por los murmullos de admiración del público. Este número tuvo que repetirlo, llevando parte en tal distinción la señorita Miralles, que también lo cantó perfectísimamente.

Deciendo no estuvo a menos altura la Pretel, que encontró detalles y efectos nuevos, explicándose así que al caer el telón y llamarla el público al proscenio, pidiera que saliese ella sola.

También es digno de mención el barítono señor Olmos, que contribuyó al éxito. Durante la representación de El cajo primero continuaron los aplausos a la Pretel, que repitió la romanza después de cantarla admirablemente. El señor Cerbón, en el papel de Parejo, estuvo como siempre, graciosísimo.

Esta noche cantará la Pretel las mismas obras, y el lunes La viejecilla.

LO DEL MONTE DE PIEDAD

Así se hace

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor nuestro: Aunque la Junta Directiva del Monte de Piedad de Sevilla no se considera obligada, por precepto alguno de sus Estatutos, a hacer público el estado de inversión de capitales del mismo, puesto que tal deber solo lo tienen con relación a los accionistas, lo cumple todos los años en la junta general del mes de Abril, a la que se presentan para su examen y aprobación el balance y memoria de las operaciones del Establecimiento; esto no obstante, la gravedad de las falsas imputaciones que bajo la forma del anónimo se han dirigido a la expresada Junta Directiva, ya valiéndose de la prensa periódica, ya por otros medios, exige recurrir a la publicidad, dando a ésta, para conocimiento de Sevilla entera, un alarde, lo más aproximado posible de la situación actual de fondos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Adjunta remitimos a usted, por si tiene a bien publicarla en el periódico de su dirección, una copia de dicho alarde, del cual resulta que para responder a la suma de 10.200,162 pesetas 02 céntimos de capital é

intereses en la Caja de Ahorros, tiene el Monte de Piedad un activo de 11.287,459 pesetas 53 céntimos, cuyo activo, consistente en su mayor parte en créditos pignoratícios, está garantido por efectos de un valor real de 13.351,407 pesetas 09 céntimos, quedando para responder a las 250.000 pesetas del capital social, un exceso de 1.087,297 pesetas 51 céntimos, ó sea más de cuatro veces el importe del mismo.

Sirvan los anteriores datos de respuesta a las insinuaciones calumniosas que se vienen vertiendo contra este Establecimiento y su Junta Directiva, la cual tendrá especial gusto en facilitar la comprobación del alarde que presenta, con los libros y antecedentes que obran en las oficinas del Monte, cabiéndole la satisfacción de agregar que quizá sea este el único de España que ha tenido la fortuna de no perder en sus operaciones de préstamos con pignoración de efectos públicos, a pesar de la enorme baja que estos han experimentado.

De usted afectísimos SS. SS. Q. B. S. M., La Junta Directiva del Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Sevilla 28 de Enero de 1899.

Situación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla en 27 de Enero de 1899

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, Cts., Garantía del activo, Pasetas, Cts. Rows include Inmuebles, Casa calle de San José, Id. id. Argote de Molina, Id. id. plaza de Europa, etc.

Table with columns: PASIVO, Pasetas, Cts. Rows include Capital de la Caja de Ahorros existente en 27 de Enero de 1899, Réditos devengados de 1898, A varios señores por depósitos en custodia, etc.

Table with columns: RESÚMEN, Pasetas, Cts. Rows include Importa el activo, el pasivo, Saldo a favor de la fundación y accionistas, Exceso de las garantías sobre el activo.

COMISION DE AGUAS

Se reunió anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor D'Angelo y con asistencia de los señores Laraña, Lemus, Gonzalez Meneses, Sanchez Castañer, el arquitecto señor Saez y el ingeniero señor Atienza.

Dióse cuenta del expediente instruido para la rescisión del contrato con la empresa de Aguas, quedando nombrado ponente el señor Lemus, que solicitó del cabildo tal resolución, a cuyo fin se estudiarán las escrituras de concesión.

También se dió cuenta del expediente formado para el pago de la construcción de la pasadera, acordándose satisfacer solo ciertos gastos, cargando a la empresa los relativos a ciertas obras a que la primera está obligada. Se dió cuenta de la solicitud de la empresa de Aguas pidiendo la ampliación de la prórroga para seguir utilizando el puente de Triana para la conducción de aguas, negándosele terminantemente y requiriéndola para que sin esa ni pretexto se sirva inmediatamente de la pasadera para abastecer de aguas potables a Triana.

Respecto a la cuestión de la visita a Aloalá por la comisión especial formada por los señores Gonzalez Meneses, Lemus y D'Angelo, se acordaron importantes resoluciones que el bien público nos impide comunicar.

Noticias locales

En el correo de hoy se envía al duque de Veragua copia autorizada del acta de los acuerdos de este Ayuntamiento nombrándole hijo adoptivo y disponiendo que se rotule una calle con su nombre. El referido documento, muy bien calligrafiado por el señor Santos, va acompañado de una expresiva comunicación del alcalde.

El lunes 30, a las dos de la tarde, se reunirán los catedráticos y doctores en claustro extraordinario para tratar de la inclusión y exclusión en la lista electoral.

Se encuentra ya en Sevilla el señor Marcoarthur, quien había escrito anunciando su salida al presidente de esta Sociedad Económica de Amigos del País, a la cual pertenece como socio correspondiente, al objeto de ofrecer su concurso para las discusiones que referiremos a los problemas sometidos a estudio de las Sociedades Económicas de España por la Cámara Agrícola del Alto Aragón y otras que han enviado sus programas pudieran suscitarse. Tenemos entendido que la junta de gobierno de la Económica acordó agradecer los ofrecimientos del señor Marcoarthur al que visitará el presidente al objeto de invitarlo a que concurra a la próxima sesión ordinaria y a la extraordinaria, caso de que se acordare.

Anoche estuvo invitado a una comida en casa del marqués de la Motilla el general marqués de Polavieja. Asistieron además el conde de Santa Bárbara, conde de Torralva y el marqués de las Cuevas.

En el expreso del martes regresará a Madrid el marqués de Estella.

El lunes de la semana entrante se decidirá la adjudicación del boquete para los carterales de Semana Santa y feria.

Parece haberse desistido por completo del banquete político que se proyectaba en obsequio del señor Polavieja, en atención a la desgracia de familia experimentada por su padre político el señor don Pablo Benjumea.

La empresa de vagones Liffe ha propuesto al Ayuntamiento una gran rebaja de la subvención que en un principio pidió para que viniese desde París a Sevilla un tren especial en época de nuestros festejos, prometiendo también hacer propaganda de aquellos en Londres, Viena, Berlín, San Petersburgo y en la capital de Francia. Tal ofrecimiento parece responder a las corrientes de simpatía que existen entre los franceses por todo lo que a España se refiere, muy especialmente por la típica Andalucía. El viaje se hará con rapidez asombrosa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido)

Fuera de España

Los asuntos filipinos en la Cámara

Washington.—El Senado ha acordado discutir el tratado de la paz en sesión secreta.

El presidente Mac Kinley no ha tomado decisión alguna sobre las cuestiones del archipiélago.

En la Cámara siguen pronunciándose discursos sobre la anexión.

Habla Agoncillo
Nueva York.—El representante de Agoncillo, Agoncillo, ha desmentido los propósitos belicosos que se le achacan.

Dice que telegrafió a Hong Kong recomendando la amistad con los americanos.

Los filipinos aseguran—solo emprenderían la lucha en el caso de que se les obligara.

Ottis defendido
Washington.—El general Ottis ha cableografiado insistiendo en que podrá sostenerse hasta la llegada de los refuerzos.

Se le ha autorizado para el embarque de los soldados españoles enfermos.

Dándole de Estado
Washington.—Agoncillo enviará dentro de pocos días delegados a Londres y a París con cartas credenciales.

Se concede importancia a la recepción que se les haga.

Notas del gobierno
El ministro de Estado visitó a don Práxedes en su domicilio.

Dijo que nada había de los prisioneros españoles de Filipinas.

Confirmando que el gobierno enviará un delegado a la conferencia del desarme.

La impresión del ministro es que el 7 de Febrero se ratificará el tratado de paz por los Estados Unidos.

El señor Capdepón
También visitó al jefe del gobierno el señor Capdepón.

Dijo que ninguna dificultad hay en levantar las garantías.

Antes se consultará a las autoridades.

Conferencia aplazada
La de Canalejas

Se ha aplazado hasta el lunes la conferencia que don José Canalejas tenía anunciada en la Asociación de la Prensa.

(SERVICIO CORRIENTE)

Período de las nieves
Hay que prepararse

Madrid 28, 9 a 11 n.

En esta capital hace un frío intensísimo. Ha nevado, además de en Madrid, en Barcelona, Teruel, Sorla, Segovia, Avila, Guadalajara y Zaragoza.

En Burgos están a siete grados bajo cero, y en Teruel a ocho.

El Banco de España
Balance semanal

Según resulta del balance correspondiente a esta semana, la existencia en oro de nuestro primer establecimiento de crédito, no ha sufrido alteración.

La plata ha aumentado en 3811564 pesetas y los billetes en 1423350.

Han disminuido las cuentas corrientes en 76922 pesetas.

Lo de Murcia
Decreto en la "Gaceta"

El decreto que sobre los abusos de quintas cometidos en la comisión mixta de Murcia publicará mañana la "Gaceta", dispone:

Que sean ejecutadas las conclusiones de la comisaría régia.

Que se envíe al ministro de Gracia y Justicia una certificación del dictamen de la comisaría y los antecedentes necesarios a fin de que se excite el celo del fiscal del Supremo, para depurar y castigar las responsabilidades que resulten.

Que se envíe por el ministerio de la Guerra la parte relativa a los mozos que se hallan en filas.

Que se reconpense la conducta del secretario de la diputación de Murcia.

Y que se desestime el recurso de queja elevado contra la comisaría régia.

Otros acuerdos
Por los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia se ha acordado se licencie a los mozos de la zona de Murcia que indebidamente estén en filas, y que a los médicos que intervinieron se les castigue con urgencia.

Asegúrase que el ministro de la Guerra señalará un plazo para que puedan ser remitido a metálico los mozos declarados soldados por la comisaría régia.

Negaciones de "El Correo"
Juego de millones

El periódico "El Correo" niega que se haya girado al general Rizo un millón de otros

ni que se piense enviar otro millón al general Ríos.

Niegra que en Manila se necesitan fondos. Lo que es cierto, es que el general Rizo ha anunciado el envío de letras que se pagarán en Madrid.

Persecución de criminales
Buscando a la prensa

En el despacho del gobernador civil señor Aguilera se han reunido los directores de los periódicos de Madrid para que concuerden a la campaña que las autoridades piensan emprender en persecución de los criminales.

Internacionales
Expulsado del ejército

El "World" anuncia que al comisionado de guerra procesado por los abusos cometidos en el ejército yankee de Cuba se le ha condenado por unanimidad a ser expulsado del ejército.

El presupuesto portugués
Los presupuestos del gobierno portugués se han presentado hoy.

Tiene un déficit que se promete compensarlo con medidas administrativas.

Lo de Dreyfus
París.—El gobierno ha resuelto presentar el lunes a las Cámaras un proyecto disponiendo que la revisión del asunto Dreyfus se someta al tribunal de casación en pleno.

En Filipinas
Continúan los atropellos

Confirmando que los atropellos que realizan los rebeldes, cogen a todas las provincias del archipiélago.

Las fuerzas españolas siguen en Zamboanga.

Los rebeldes de Ilo-Ilo han enviado una comisión a entenderse con Aguinaldo.

(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

Ecos del gabinete
Consejo probable

Madrid 29, 1 a 3 madrugada.

Es probable se celebre Consejo el lunes.

Las garantías
Ahora se dice que no es muy factible que se restablezcan pronto las garantías.

Veinte millones más
El ministro de la Guerra ha dicho que los sueldos de 8.333 ascendentes aumentan el presupuesto de Guerra en veinte millones de pesetas.

Más del extranjero
El tratado franco-italiano

Roma.—La Cámara aprobó el tratado franco italiano por 226 votos contra treinta y cuatro.

Situación mejorada
Washington.—Un despacho del general Ottis supone ha mejorado la situación del archipiélago, menos la excitación de los indígenas.

El señor Montojo
Sus extrañezas

El contralmirante señor Montojo se extraña de que háyase hablado de la probabilidad de que fuera aprehendido, siendo así que ningún cargo se desdobló contra los marinos de la escuadra de Filipinas que destruyeron los yankees, pues aquellos se batieron bizarramente contra un enemigo superiorísimo en el número y en la calidad de sus buques y de sus cañones.

Respecto a la entrega de Cavite, los dos jefes que aparecían responsables, hubo de sumariarlos Montojo inmediatamente.

Edición de la noche
Intereses de Sevilla

El Asilo de niños huérfanos y desamparados.—Apoyo que debe prestarle la caridad pública.

La triste situación de los huérfanos y niños desvalidos de Sevilla, abandonados unos en la vía pública, sin tener un rincón donde albergarse en las crudas noches del invierno, a cuyas altas horas se ven en medio de la calle ataridos de frío; siendo objeto de otros de explotación infame por parte de sus mismos padres, que merecerían el mayor castigo de la ley y expuestas todos a manchar sus corazones con el hábito ponzoñoso de los vicios que producen las fermentaciones del arroyo, hacían necesario inventar remedios prácticos y eficaces para este mal, cuyas consecuencias son aterradoras.

A este efecto hubo de crearse hace cuatro años el benéfico Asilo de niños huérfanos y desamparados, debido a la nunca bastante aplaudida iniciativa del muy digno gobernador que fué de Sevilla don Enrique de Leguina, el cual hubo de exponer su feliz idea al Ayuntamiento, reunido en cabildo que él presidió, y a la Junta provincial de Beneficencia, con cuyo concurso y con el de algunos particulares pudo llegar a ser un hecho tan caritativa institución.

Opinos han sido hasta hoy los frutos recogidos, y la junta de este Asilo, y el señor Español en particular, alma de dicha junta, merecen plácemes entusiastas por sus constantes trabajos y desvelos; pero los recursos que la junta cuenta son insuficientes para atender al considerable número de niños que en el Asilo y el abandono arrojan a la corriente y al vicio.

Para mantener institución tan benéfica y noble, es necesario que todos contribuyamos a la obra con el pequeño óbolo que contribuya a dar la mayor vida y desenvolvimiento a este Asilo que solo vive de la caridad y de la limosna.

Y ciertamente que Sevilla, este pueblo que heredó de sus mayores el amor a las grandes empresas y a las grandes ideas, acudirá con pródiga mano, con generoso desprendimiento, a subvenir a las necesidades de esta noble fundación; haciéndose digno por ello del recuerdo y de la gratitud de todos.

V. N.

Expediciones de sarmientos y barbados
DE VIDES AMERICANAS

En atención a las reclamaciones formuladas por el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, la sociedad de horticultores de Barcelona, la Diputación provincial de Navarra y varios pueblos de la provincia de Salamanca, se ha dictado por el ministerio de

Fomento una real orden, por la que, de conformidad con el dictamen emitido por la sección especial de Plagas del campo del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, se modifica la de 22 de Agosto último en el sentido de que se permita el paso por las provincias no invadidas por la filoxera a las expediciones de sarmientos y barbados de vides americanas que vayan destinadas exclusivamente de una a otra provincia filoxerada para la formación de viveros y repoblación de los viñedos destruidos por la plaga, cuyas expediciones deberán hacerse por ferrocarril en cajas de madera bien cerradas y previamente desinfectadas y llevando un precinto de la casa expedidora y otro de la estación de embarque, los cuales subsistirán hasta el punto de destino, sin que bajo ningún pretexto puedan detenerse las expediciones en los puntos intermedios, y que las provincias indemnes, o sea aquellas para cuyas estaciones las compañías de ferrocarriles no deben admitir expediciones que contengan sarmientos ó barbados, aun cuando lleven los envases reglamentarios, son las de Alava, Albacete, Alicante, Avila, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Logroño, Madrid, Pontevedra, Santander, Segovia, Sorla, Teruel, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

HOJA DE VERSOS

EN UN ABANICO (INÉDITO)

Si oculta el abanico tus rojos labios, no sabes lo que sufro, padeczo agravios.

Y solo siento no poder ser el aire por un momento.

Manuel Valera García.

En los juzgados

Hoy se han reunido en la sala de procuradores del Palacio de Justicia los oficiales y dependientes de las secretarías de salas, juzgados de instrucción, municipales y procuradores de esta ciudad, con objeto de acordar las bases para la formación de una sociedad de socorros mútuos que los defienda de la miseria en casos de cesantía ó enfermedad y muerte, en los que se encuentran por desgracia siempre desamparados y olvidados.

Acoorde primeramente nombrar una comisión que formara la candidatura que debía componer la junta directiva, siendo los nombrados los señores Borrás, Salina, Brionela, Pizarro y León. Estos presentaron como candidatos a don José Pizarro, presidente, como iniciador de la idea. Vocales: don Fernando Gavidia, don Eugenio Salinas, don José Holgado, don José González, don Manuel León, don Batmundo Cano, y secretario, don Eduardo Lozano, los cuales tomaron posesión inmediatamente. Nombróse también una comisión que redactara el reglamento, siendo elegidos los señores Borrás, Derves, Maestro y Gonzalez, con el presidente de la sociedad.

A propuesta del señor Pizarro se nombró presidente honorario de la sociedad al juez decano don Juan Gordillo Villalón, que lo fué por unanimidad, y por mayoría de votos el procurador don José Pachón y Lorente, vicepresidente honorario y depositario Cajero general de los fondos de la sociedad.

Antes de darse por terminada la reunión, habló el presidente don José Pizarro, dando las gracias a todos por la honra con que le distinguían; añadiendo que ya que todas las sociedades al constituirse lo celebraban con un banquete, nosotros lo debemos celebrar haciendo una obra de caridad por un compañero nuestro que se encuentra enfermo y en la mayor miseria, recolectándose una buena cantidad y siendo nombrado para que la entregara el mismo presidente, al que felicitaron todos por tan caritativo pensamiento.

PLAN DE HACIENDA
DEL SEÑOR PUIGSERVER

La revista financiera de París "La Estafeta" atribuye al señor Puigserver un plan de Hacienda que se divide en tres partes:

1.ª Liquidación de la guerra y balance de Tesoro; 2.ª arreglo de la deuda; 3.ª presupuestos.

Según expresa dicha publicación, el señor Puigserver estima preferible contratar un empréstito en el interior, para lo cual espera que haya recursos más que suficientes. Por de pronto abriga la esperanza de poder contar con parte de los 790 millones que figuran en las cuentas corrientes del Banco de España.

El señor Puigserver opina que esta operación no debe hacerse fuera de nuestro país, porque disminuiría el crédito de la nación en vez de aumentarlo. Cuenta también el ministro de Hacienda al trazar este proyecto con que contribuirían también al éxito de este los capitalistas españoles de la isla de Cuba, que preferirían tomar parte en el empréstito a emplear sus fortunas en otros negocios.

Juga que no es prudente ni necesario consolidar de una vez la deuda flotante. El público aprecia las obligaciones del Tesoro, como lo demuestra la cotización de las mismas; pero considera urgente transformar las obligaciones de aduanas, porque con su rápida amortización se van demeritando el presupuesto, y reembolsar al Banco los préstamos que tiene hechos con pagarés garantizados, así como liquidar los atrasos de la campaña.

Esto es lo que proyecta el señor Puigserver, así como alargar la amortización de la deuda amortizable, para disminuir la anualidad que para este valor se viene consignando en el presupuesto.

En cuanto a la deuda de Cuba, dice el señor Puigserver que no ha contraído el gobierno compromiso de reconocerla; que la garantía de España es solo subsidiaria; pero que esto no obstante, debe reconocerse aquella deuda, si bien no puede ponerse al nivel de las demás, y el sacrificio que se imponga a los tenedores de las Cubas será más grande que el que se pida a los que posean otros valores.

Acerca de los presupuestos, cree que hay que contar con ingresos efectivos de 900 millones: los gastos de Guerra y Marina exigirán aumento, y la Deuda impondrá un gasto de 350 millones de pesetas, como mínimo.

El señor Puigserver, para aumentar los ingresos, cree necesario reorganizar los impuestos y crear otros nuevos. Sobre el

impuesto a la renta no ha decidido nada todavía, pues aunque reconoce que la opción general es favorable al mismo, teme que los inconvenientes que de él se deducirían serían superiores a los beneficios que se podrían obtener.

Pini en peligro

En un periódico de Buenos Aires leemos la peligrosa aventura ocurrida al conocido tirador de escrima Eugenio Pini, en ocasión de realizar una ascensión aerostática.

En unión del aeronauta Cetti y de un amigo, habíase propuesto Pini hacer una excursión en el globo libre "Nansen". La noticia había circulado por la ciudad, y antes de la hora de partida, y mientras se hacían los preparativos necesarios para inflar el globo, una muchedumbre numerosa agolpábase en torno al recinto donde se hallaba amarrado el aerostato, en el paseo de Palermo.

La gente era tanta, que acabó por arrojar la valla que la contenía é invadió el lugar de los trabajos.

La confusión fué tal y el empuje tan fuerte, que se rompieron las amarras que sujetaban el globo, el cual, sintiéndose libre y sin lastre, ascendió tan rápido que no hubo medio de reatar los cables que le mantenían prisionero. En la csta se hallaban Pini y el aeronauta.

El globo, que solo debía subir a 700 metros, lanzóse a más de 2 000 por falta de lastre, y aún habría ido más alto si el capitán Cetti, sin perder la serenidad y con ayuda de Pini, no hubiera conseguido desalojar del aerostato una parte de gas, por cuya pérdida fueron descendiendo hasta caer sin quebranto serio.

Pini refiere que en el momento de arrancar el globo se hallaba sentado, al descuido, en el borde de la cesta; felizmente, pudo sostenerse y deslizarse hasta el fondo. Gracias a sus fuerzas heroicas, se ha librado de una muerte cierta y horrible.

LAS QUINTAS

En el Ayuntamiento han estado hoy constituidos los tribunales de quintas para la rectificación del actual alistamiento por distritos.

He aquí los nombres de los mozos que presentarán exenciones morales para que se les declare libres del servicio militar:

Distrito de Triana.—Se han presentado exenciones por los mozos Juan José Carrasco Manuel Jimenez, Antonio Caro, Manuel Franco, Manuel Alpahez, José Acullar, Eduardo Conde, Manuel Ponce, Ricardo Gonzalez, Ruperto de Casso, Antonio Durán, José Carratero, Manuel Jimenez de Casa, Fran Isco Morillo, Tomás Sanchez, José Jimenez, Antonio Lizani, Antonio Bohorquez, Juan Antonio Montero, Manuel Benjumea, Armando Boboquez, Manuel Farfias, Antonio Lopez y José Solano.

Distrito de San Bernardo.—Francisco Perez Garcia, Vicente Cabrera Sanchez, Carlos Gonzalez Martinez, José Banderas Lopez, Juan Martín Loma, Antonio Gonzalez Cambrías, José Jimenez Vazquez, José Ortega Sobrino, Joaquín Calzadilla Martín, Manuel Gonzalez Garcia y Juan Roman Barciela.

Distrito de San Roque.—Vicente Lopez, José de la Cruz Roja, José Pardo, Juan Antonio Gonzalez, Manuel Martinez, Juan Antonio Maldonado, Joaquín Adorna Canalejo, José Sargatal, Antonio Garcia Ruiz, Enrique Brenes Garcia, Manuel Martinez Rios, Braulio Ferrer, Manuel Gestino, Manuel Santiago, Juan de Castro, Tomás Manzano Lopez y Enrique Gago Sousa.

Mañana publicaremos los de los otros distritos.

Noticias locales

A los cuatro de la tarde se ha efectuado el traslado al cementerio de San Fernando del cadáver del señor don Juan Alvarez Troya, siendo acompañado por el señor arzobispo, dean de la Catedral, capellan mayor de la Real de San Fernando, dignidad del cabildo metropolitano, curas párrocos y beneficiados de la Catedral, gran número de sacerdotes é infinita de seglares.

El clero de la parroquia del Sagrario llegó hasta la puerta del Arsenal, donde despidió los restos mortales, rezando un responso por su alma.

Durante toda la mañana y primeras horas de la tarde han desfilado por la capilla ardiente, donde se ha velado el cadáver, gran número de personas de la amistad del finado.

Dios le tenga en su santa gloria y conceda a su atribulada familia fuerzas para sobre llevar tan rudo golpe con resignación cristiana. Reiteramos el pésame.

La hermandad y cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Expiración, establecida en su capilla propia de la plaza del Museo, está introduciendo grandes reformas en el altar del Señor. Debido a un boquete del señor Matoni, la señoría de Reina está pintando al temple el fondo del altar, figurando un calvario. También se ha construido un hermoso coro de que carecía la capilla. En los días 26, 27 y 28 del próximo Febrero celebrará dicha hermandad un solemne triduo, estando de manifiesto S. D. M.

En las secretarías de los ayuntamientos de Carmona y Fuentes de Andalucía se han expuesto al público por término de 15 días los proyectos de presupuestos adicionales a los ordinarios de los años económicos.

Por igual plazo se halla de manifiesto en la de Paradas las cuentas municipales de aquella villa, correspondientes al ejercicio económico de 1897 a 98.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Navazuela, provincia de Cáceres, el maestro de la de Castilliblanco don Narciso Santos de los Ríos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 40 393 53 pesetas, correspondiendo a contribución territorial rústica 1 755 05, a ídem urbana 259 91, a ídem industrial 329 24, a recargos municipales por contribuciones 14 92, a derechos reales pesetas 12 557 72, a Aduanas 9 775 81, a consumos 3 000, a ídem por artículos coloniales y alcoholes 926 10, a propiedades y derechos del Estado 79 50, a reducciones militares 4 600, a órdulas personales 3 855 75, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 923 y al provisional del tráfico 2 843 09.

Estómago Artificial.

Paraguas sistema Veloz con vara de hierro niquelado, puño elegantísimo y tela de larga duración, gran surtido a precios muy limitados, en el Bazar de la Campana.

La prensa de Jerez llegada hoy dedica preferente atención a la reseña de la importante reunión celebrada anoche en el salón bajo de la Casa Capitular, por los propietarios de viñas é invitación de la Cámara Agrícola. El objeto era reclamar del ministro de Fomento el despacho inmediato de todos los expedientes que para suspensión del pago de la contribución de las viñas filoxeradas han promovido los propietarios de las mismas. Se acordó por unanimidad firmar todos los concurrentes la exposición que para el ministro había redactado la Cámara Agrícola. Telegrafiar al ministro de Estado pidiéndole que se gestionase acerca de sus compañeros el pronto despacho de los expedientes. Nombrar una comisión que fuese a Madrid, compuesta del alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio y el de la Cámara Agrícola, y telegrafiar a los periódicos de mayor circulación, dándoles cuenta del acto y de los acuerdos adoptados.

Por toda la prensa española ha rodado la noticia que el 1.º de Enero, al tomar posesión de la Habana los yankees, se suicidó el juez señor Luzarreta. El "Eco de Navarra", periódico de Pamplona, ha recibido de la familia del finado un sueldo en que se dice que el señor Luzarreta no se suicidó, sino que falleció víctima de un derrame.

Se indica para el mando de la comandancia de carabineros de esta provincia al comandante don Manuel del Rey y Gonzalez.

La empresa arrendataria de contribución en esta provincia ha nombrado agente auxiliar de la sección de incidencias para actuar en pueblos de esta provincia a don Manuel Refijo Lifian.

Por las fundaciones de los patronatos de Juan Casnido Daza y Cristóbal Gonzalez Crespillo se dispone dar dotes a doncellas de sus linajes, para casamientos; en su consecuencia, la Junta provincial de Beneficencia ha acordado hacerlo público a fin de que en el término de 20 días, las que se crean con derecho a la adjudicación de las expresadas dotes, presenten las oportunas solicitudes acompañadas de las pruebas de parentesco ante la administración de dicha Junta y pnea, en su vista, resolverse lo más procedente.

Don Juan Bayona y Gomiz ha presentado en este Gobierno civil solicitud de registro de la mina de hierro y otros metales, con 24 pertenencias, titulada Mercedes, término de Puebla de los Infantes.

La alcaldía de Utrera sacará a subasta el día 8 del próximo Febrero dos puercos y una cabra, procedentes de extravío y cuyos dueños no se han presentado a reclamarlos.

En la actualidad existen en la cárcel del partido de Morón 14 individuos en prisión preventiva y cinco venados.

La temperatura y la salud.—El frío y la humedad irritan todas las afecciones crónicas de los bronquios; es por eso que encomendamos en esta estación el uso de los polvos "Louis Lagras", este maravilloso remedio que obtuvo un premio de 15.000 francos y alivia instantáneamente el asma, el catarro, la sofocación, la tos de las bronquitis antiguas, las consecuencias de pleuresia é influenza, y cura rápidamente. A Fernandez, farmacéutico, plaza de Argüelles, Sevilla, envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas en sellos.

Bajo la presidencia del Inspector de Sanidad militar de esta región, tuvo ayer lugar en el hospital de esta plaza el reconocimiento definitivo de presuntos inútiles.

El día primero del próximo Febrero se incorporarán a filas los soldados pertenecientes al cupo de Ultramar.

Se encuentra ligeramente enfermo el ingeniero don Antonio Vazquez.

Por la auditoria general de esta región se acotian los expedientes para el indulto de los prófugos y desertores.

Gran surtido en corbatas, cuellos y puños de todas clases y formas, Herrera y Camacho, Gallegos, 24.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera en su clase, pues que compte con ventaja a las mejores de España é extranjero ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, gomas labradas en todas sus clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el bazar "La Cruz Roja", médico-quirúrgico ortopédico.

Especialidad en brageros, únicos que dan resultado, y fajas hipogástricas abdominales, para señora, aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Codera, hermanos, dueños del referido bazar, "La Cruz Roja", 8, Sevilla.

Gran surtido de zapatos suizos y choclos de gomas, Sierpes 93, M. Perez, y asesor Prá.

Se compran pianos nuevos.

¡Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el importante anuncio Gas Astelliano inserto en la cuarta plana.

Mañana será entrega del mando de la comandancia de carabineros de esta provincia el que hasta ahora ha sido su jefe don Aureliano Benzo.

Se ha concedido pensión de 1 225 pesetas a doña Aurora Perez Moreno, viuda del capitán de infantería don José Cuevas Elias.

Ha sido desestimada la instancia promovida por Julian Herrera Garcia, en la que solicitaba la exención del servicio militar activo.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 182 50 pesetas a los siguientes individuos, padres de soldados fallecidos en Cuba: Antonio Heredia Perea, José Dominguez Rivas; Nicolás Garcia Escacena, Adolfo Moreno Garcia, José Romero Andrade, Ignacio Franco Espinosa y Remedios Ortiz Reina.

En el cuartel de milicias se ha verificado hoy el destino a cuerpos de los mozos del reemplazo de 1898 y anteriores destinados a Ultramar.

Las medallas conmemorando la recepción de los restos de Colón en Sevilla se están troquelando en esta capital y no en Barcelona, como algún colega parece haber dicho. Está encargado de este trabajo el señor Gonzalez Rojas.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

(SERVICIO RETRASADO)

En provincias

Barcelona

Montero Rios restablecido

Barcelona 28, 1 a 4 t.

El señor Montero Rios, ya restablecido, salió hoy a paseo.

El martes marchará a Madrid.

Buen tiempo

El tiempo hoy es espléndido. Hace un magnífico día.

Los cocheros

Continúa la huelga de los alquiladores de cocheros.

Para el archipiélago

Hállanse dispuestos a salir para Manila, los vapores *Buenos Aires* y *Alicante*.

Desde Marsella lo efectuarán brevemente los vapores *Puerto Rico*, *Sabrástegui* y el *Is-la de Luzón* cuando hayan limpiado fondos.

En el *Buenos Aires* embarcará como capitán, el inspector de la Compañía Trasatlántica don Adolfo Chaquer, encargado de organizar la repatriación de las tropas.—*Simó*.

Málaga

El "Chandernayor"

Málaga 28, 4-30 t.

A las once de esta mañana llegó el trasatlántico francés *Chandernayor*, procedente de Cienfuegos.

Desembarcaron 43 jefes y oficiales, 18 sargentos, 42 cabos y 906 soldados.

En la travesía fallecieron siete.

Vienen 475 enfermos, 11 de ellos graves.

Manda la expedición el comandante don Patricio Gomez.—*Corresponsal*.

Un éxito

Málaga 29, 1-40 madrugada.

Por la compañía de Espejo se ha estrenado el drama *Sacrificio*, obteniendo un éxito colosal.

Su autor, don Federico Arnaiz, fué llamado a escena repetidas veces al terminar el segundo y tercer actos.

Por correo detalles.—*Martí*.

Murcia

Explosión de gas

Madrid 29, 9 m.

En la mina de Talía, en Mazarrón (Murcia) ha ocurrido una explosión de gas, resultando 14 muertos.

Cuanto trabajos se realizan para la extracción de los cadáveres han resultado inútiles.

El pueblo encuéntrase consternado.

Alicante

La impresión de un crimen

Dicen de Cocentaina que en el pueblo de Margarida han causado grande impresión las noticias del crimen de la calle Mayor.

Nada se supo hasta ayer.

Los padres de José y de Isabel están afectadísimos. Ellos creían que los asesinos se habían fugado a las costas de Africa y que llegarían a casarse después de su calaverada.

El hermano de José es el alcalde de Margarida.

Su padre se vió privado del habla durante algunas horas.

Los periódicos

"El Imparcial"

Madrid 29, 9 m.

Lamenta este periódico que continúe la suspensión de las garantías constitucionales.

Indica que debió volverse a la normalidad el día del santo del rey, conmemorando así aquella fecha.

Nada favorece al gobierno tener secuestradas las libertades.

—¿Dónde está la libertad?—pregunta.

—¿Cómo la han dejado los monopolizadores?

La responsabilidad del gobierno—termina *El Imparcial*—es innegable é ineludible.

"El Liberal"

Signa desarrollando el tema iniciado en

su editorial de ayer, señalando la perturbación que en todos los órdenes observa.

Ayer—dice—insinuábase el triste presentimiento de que acaso se trate embarcar a España.

Ignoramos en qué buque.

Ténganos Dios de su mano.

"El Globo"

Combate este diario ministerial a quienes combaten al señor Sagasta porque se queda en su domicilio cuando a ello le obligan las enfermedades.

Al atacar de un modo tan resio, reconocen los contrarios del señor Sagasta la solidez de aquél a quien combate.

Nadie se burla de quien se encuentra moralmente enfermo.

"La Reforma"

Vuelve por los prestigios del ejército alentando la esperanza de que dicha institución será vindicada en las próximas Cortes.

Allí se explicará lo que hasta ahora parece inexplicable.

Se conocerán las decisiones de los de abajo y los mandatos de los de arriba y podrá formarse exacto juicio de lo ocurrido.

Es necesario devolver al ejército el prestigio que le ha sido arrebatado por el desconocimiento de los hechos.

Ecos extranjeros

Peste en Portlouis

Madrid 29, 10 m. 4 12 t.

En Portlouis han ocurrido algunos casos característicos de peste.

Se han tomado precauciones para evitar la propagación.

Huyendo hacia la cultura

Se han fugado de Constantinopla dos hijos del gran visir Paiveddir, embarcándose en un buque francés.

Víctima de un crimen

Dicen de Burdeos que ha fallecido la señora Garbay, víctima del crimen cometido en Sarinao.

El esposo, ya mejorado, declaró que los asesinos fueron dos.

Se les sigue la pista.

Proceso de un diputado

Lo que puede hacerse

El Nuevo País dice que el Congreso puede resolver con absoluta y completa soberanía, acordando ó no, aceptar el suplicatorio que recibirá para que puedan los tribunales realizar el proceso del diputado a Cortes don Miguel Jimenez Baeza, acordado con motivo de los abusos de Murcia.

El suplicatorio irá a la Cámara, y dos horas bastarán para autorizarlo.

Como está el día

Novillada suspendida

El tiempo está desapacible y lluvioso.

Se ha suspendido la novillada anunciada para esta tarde.

En ella habrían de tomar parte *Gordito* y *Llaverito*.

Dicha corrida se verificará el jueves.

Por los obreros

La prensa excita a las autoridades para que se preocupen de las clases obreras, y se les busque trabajo y se abaraten las subsistencias.

El presupuesto de Guerra

Exceso de millones

Los amigos del general Correa confirman que el presupuesto próximo acaso exceda de 30 millones.

Se necesitan 20 millones para el pago de los haberes de los jefes y oficiales excedentes.

Se economizará lo que sea posible en la fortificación de las costas y en la renovación del material de artillería.

Domenech en libertad

Un escrito de la defensa

El periodista Domenech ha sido puesto en libertad, como consecuencia de un escrito presentado por su defensor señor Comenge.

Este ha protestado nuevamente de la inocencia de su defendido.

Resulta que el negocio de las carteras lo realizó aquel siempre en Londres, París, Berlín y Nueva York.

Notas catalanas

La huelga de alquiladores

Barcelona 29, 1 t.

Debido a las indicaciones del señor mar-

La condesa de Rahón

(Segunda parte de La Muerta en Vida)

Hállase de venta en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14, al precio de seis reales ejemplar.

Los sucesos del día

Detenidos.

La policía ha detenido a María Garrido Galvez, como presunta autora del hurto de una capa y dos pares de pantalones, verificado el día 26 en el domicilio de Francisco Lopez Gomez, Viriato, número 7.

También han sido detenidos dos sujetos que escandalizaban en las calles de Santa María de Gracia y Pasión. A uno de ellos se le copó una navaja.

Robo.

Unos chicos penetraron anoche en la casa número 13 de la calle de Corona, domicilio de Carmen Bosques, llevándose de un cuarto situado en la azotea varias prendas de ropa blanca.

—Por promover un fuerte escándalo en la calle Universidad y maltratar a una mujer fué conducido esta mañana a la prevención un individuo natural de Zafra.

En la prevención municipal han sido detenidos Francisco Blanco Adona y Matilde Lopez Rodriguez, por promover escándalo en la Alameda de Hércules.

—Para ser curado de una herida en la cara que se causó al dar una caída en calle Arfe, fué conducido Joaquín Calderi Porra a la casa de socorro de la plaza de la Constitución.

En la prevención municipal ha sido detenido José Lifián Contreras por escandalizar en la calle Castilla, interviniéndole una pistola cargada.

En la casa de socorro de la calle Cardenal ha recibido curación María Gomez Gonzalez de una herida contusa en la nariz. En la de Pasaje de Zamora han sido curados Francisco Rojas Carreño, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha; Esperanza Lujan Gonzalez, de varias quemaduras de primer grado en la mano izquierda, y Juan Serrano Alonso, de una herida incisa é colgajo en el pulgar izquierdo. En la de la plaza de San Lorenzo ha sido curada Concepción García Herrera de una torcedura en el hombro izquierdo.

—Esta mañana fué arrollado por una caballería el niño José Moreno Herrera, resultando con una herida contusa en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Puebla de Cazalla ha intervenido cinco hurones a los vecinos de aquella población Antonio Meneses Aguila, Manuel Moreno Hormigo, Diego Macho Saldaña y Juan Esteban Muñoz.

Dichos animales dañinos han sido entregados al juzgado municipal para que sean sacrificados.

La de Casariche ha detenido a Fulgencio Carnerero Marin, que en completo estado de embriaguez y armado de una escopeta y una navaja, amenazaba de muerte en la calle de Granada de aquella villa a Francisco Lojo Gomez.

La de El Rubio ha denunciado a José Díaz Perez, por hallarlo en la dehesa de olivar y sitio llamado Majada de Calero con 18 caballerías causando daños.

Desde Alcalá de Guadaíra

28 de Enero

Ayer se verificó el sepelio del cadáver del soldado repatriado Manuel Blanco Rívero, que falleció a consecuencia de las heridas de bata recibidas en la campaña de Cuba.

Al entierro asistió el ayuntamiento, clero, juez municipal, los oficiales del ejército señores Correa, Moreno y Carbonell, fuerza de la guardia civil y numerosos vecinos de aquella villa.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo.

El entierro fué costeado por el ayuntamiento.

Hoy ha sido bautizada en la parroquia de Santiago una niña hija del primer teniente de alcalde don Rafael Beoa, siendo padrino el alcalde presidente don Enrique G. Cabello.

Los convidados fueron obsequiados espléndidamente en la casa de los padres de la olatómena.—*El corresponsal*.

El agente ejecutivo de incidencias de Cadiz ha nombrado auxiliares a don José Sanchez del Arco, don Adolfo Sanchez del Arco, don Miguel Parrado Gonzalez, don José Miguel Garcia, don Francisco Corpas Villar, don Ramón Lannes Rodriguez y don Manuel Bruzon.

Por el Consejo de Instrucción pública ha sido propuesto para la cátedra de Historia Natural del Instituto de Guadalajara don Ricardo Orodea.

Una comisión del Circulo Conservador, compuesta de los señores Monti, Lupiáñez, Bore, Palacios, Lopez de Rueda y Ruiz Monje, ha pasado hoy a la morada del señor don Pablo Benjumea con objeto de visitar al general Polavieja. También le han cumplimentado los señores general Ramos Navarro y don Joaquin Sangran.

En los exámenes de piloto celebrados en la capitanía del puerto de Cadiz han sido aprobados por unanimidad don Manuel Millan Nuñez y don José María Dominguez.

Esta noche comerán en casa del marqués de la Motilla los señores general Polavieja, conde de Santa Bárbara, marqués de las Cuevas, conde de Torralva y don Lorenzo Dominguez Pascual.

El miércoles próximo, a las ocho de la mañana, pasará revista de presente ante sus respectivos comisarios las fuerzas que guarnecen esta plaza.

El general Polavieja visitará el martes el circulo de la calle Lombardos, siendo probable que el mismo día devuelva la visita a la comisión del Circulo Conservador, que esta tarde le ha cumplimentado ofreciéndoselo. Ni en aquél ni en éste hará declaraciones políticas, proponiéndose el general regresar a Madrid en el expreso del jueves ó sábado de esta semana, sin que proyecte ir al campo, como se ha dicho por algun colega.

Movimiento de viajeros: Ha marchado a Moguer el capitán de la guardia civil don Benito Troncoso.

—Esta tarde ha marchado a Huelva don Antonio García Marin.

—Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Don Benito Real.

—Después de permanecer varios días entre nosotros ha marchado a Huelva don Tomás Bernaldez, director de *El Atance*, periódico liberal de aquella capital.

—Con objeto de asistir como asesor a varios consejos de guerra en el distrito, ha marchado de Sevilla el teniente auditor don Antonio Díaz Tábara.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica. El *San Agustín* salió el viernes 27 de Barcelona para Cadiz, el *Conadonga* llegó el viernes 27 a Santander y el *Buenos Aires* salió el viernes 27 de Marsella para Barcelona.

Gimnasio de Illera, Almirantazgo, 7.

Azulejos

Especialidad en blancos finos

Pídanse catálogos

Antonio Bayarri.—Valencia

SUIZO CHICO

Restaurant y pastelería

Sierpes, 43 (Esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Bacalao a la vizcaina

Antes de comprar muebles

visítala en casa

Manuel Ramirez

Ahondiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Sociedad de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete, La buena sombra.—A las ocho, El cabo primero.—A las nueve, La fiesta de San Antón.—A las diez, El grumete.—A las once, El bautizo.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y tres cuartos, La fiesta de San Antón.—A las ocho y tres cuartos, El monaguillo.—A las nueve y tres cuartos, El grumete.—A las diez y tres cuartos, La verbena de la Palmita.

112 EN LA MAROMA

sola frase de cariño que le devolviese la esperanza que empezaba ya a perder.

—Oh, mucho, exclamó contestando a la pregunta de su amiga; ha sido uno de los instantes más dichosos que he tenido en mucho tiempo... ¿Y tú, Camilo?

—Yo he sido tan feliz, contestó éste, como lo soy siempre que tengo la fortuna de estar junto a mi amiga de la niñez.

Aquella contestación de Camilo hirió el corazón de su prometida, que bajó con tristeza la mirada. Don Fernando solo se apercebía de lo que pasaba en el ánimo de su sobrina.

Estaba visto: Camilo ponía extremo cuidado en no salirse un solo instante del papel que había adoptado; quería ser siempre el amigo cariñosísimo, el, pero nada más que amigo de Concepción, sin hacerla condescibir, con la más insignificante frase de amor, esperanzas que no podía realizar. Esta era la resolución que, como hemos dicho ya, había tomado Camilo; quería é que el desengaño de su prometida se realizase de una manera lenta, que fuese poco a poco acostumbrándose ella al pensamiento de lo imposible de aquel amor que alimentaba su alma. El joven no tenía valor suficiente para desengañarla de una vez, para hacerla de muerte con un golpe violento y terrible, y esperaba que el tiempo y su conducta para con ella, si no indiferente, tampoco apasionada, abriesen sus ojos a la dolorosa realidad.

Necesario es confesar que, a causa de su juventud, Camilo era inexperto en estos

113 EN LA MAROMA

Quisimos darle tiempo a fin de que se repusiera, porque si embarazosa es para los personajes que en ella toman parte una cosa no completamente muda, en la que solo existen furtivas miradas, suspiros ahogados, labios que se entrecierran para hablar y que se pliegan sin haber dado paso a una sola palabra, y ese fruncimiento de la frente que suele indicar la lucha y la confusión de la ideas, mucho más embarazosa es la posición del cronista, que no encuentra muchas veces términos hábiles para describirlas, y si lo consigue es a costa de la fatiga de los lectores.

Después de algunos minutos, pocos por cierto, que los prometidos pasaron de la manera indicada, Concepción, manifestando cansancio, sentóse en un sofá que en el sitio en que se encontraba había, y de pie delante de ella permaneció Camilo, haciendo esfuerzos de imaginación verdaderamente sobrehumanos para encontrar un tema de conversación que no fuese el que tanto tenía, porque tan personalmente le afectaba.

Habíale encontrado ya, y en verdad algo vulgar y adocenado: la brillantez de la fiesta, el lujo deslumbrador de los salones del marqués, la hermosura y distinción de las damas que al baile concurrían, la elegancia y finos modales de los caballeros, todo eso, en fin, que suele decirse cuando se tiene empeño en no decir nada, todas esas insulsas consideraciones que sobre el frío ó el calor, la lluvia ó el buen tiempo, suelen hacerse en las visitas ordinarias.

114 EN LA MAROMA

de la indignación y en sus ojos, tan dulces de continuo, todo el orgullo satánico de su raza. En aquel momento casi aborrecía a Camilo; el amor de este llenaba su espíritu, las preocupaciones de educación constituían en ella un hábito imposible de destruir. Porque su prometido era noble, se complacía en entregarse al sueño delicioso de su amor; á no haberlo sido, avergonzada de su pasión, hubiese procurado ahogarla en el fondo de su alma ó suombido si no podía conseguirlo, antes de que se hubiesen apercibido de ello los demás. Con todas sus buenas cualidades morales, Concepción no podía considerar como igual ya al que no era de su misma clase; las gentes del pueblo para ella pertenecían á otra raza inferior, y muchas veces, á pesar de sus religiosos sentimientos, había dudado del origen común de la humanidad y de que el sacrificio cruento del Calvario se hubiese consumado para redimir á todos sin distinción, confundiendo los grandes con los pequeños, en enojosa fraternidad. Ahora se comprendía, pues, cuanto herían su altivez las palabras de Camilo.

Tuvo este una inspiración feliz ante las señales de aquella tempestad que como via el espíritu de su prometida y que estaba próxima a desbordarse. Cegó con respeto una de sus manos y la dijo sonriendo con dulzura:

—Es verdad que la obsesión, el sitio y todas las circunstancias que a ambos rodean, no pueden ser más á propósito para una discusión de ese género. Quien nos oyera

115 EN LA MAROMA

tendría derecho indisputable á dudar de nuestro juicio; tras tanto tiempo de separación te aseguro, amiga de mi alma, que nuestra entrevista primera, no tiene mucho de agradable.

—Confiesa, al menos, que de ello no has sido más la culpa, contestó ella sentándose de nuevo y arreglando con su pequeña y delicada mano, aprisionada en elegantísimo guante de seda, que iba á cubrir hasta la mitad su torneado brazo, los largos rizos que flotaban sobre sus hombros.

—Lo confieso de todo corazón, repuso Camilo inclinándose en actitud humilde.

En aquel momento se oyeron las primeras notas de la orquesta, y como la *Macondesa* y don Fernando, nuestros jóvenes se apresuraron á ocupar el sitio que en la danza les estaba señalado, sitio que en bailes tan urbanos, tan respetuosos, se llama de *cabecera*.

Es inútil que entretengamos al lector con la descripción de éste; quizá no haya entre ellos uno solo que ignore lo que es un rigodón y eran un minué ó una *gavota*, danzas de cuadrille, como dicen nuestros vecinos, en que las cadenas de caballeros y señoras, se sucedían sin interrupción, en que á cada paso había profundos salidos de una y otra parte, solos disordenados en que cada lucía más ó menos sus facultades coreográficas y figuras diferentes á cada tres compases de la orquesta. Era digno de observación el esquisito miramiento con que el galán cogía con la punta de sus dedos los de su pareja, á la que ni siquiera se atrevía á

116 EN LA MAROMA

Charada en acción

Frases hechas

Solución al jeroglífico anterior: La salud es el tesoro más precioso.

117 EN LA MAROMA

118 EN LA MAROMA

119 EN LA MAROMA

qués de Comillas, que procurará arreglar la cuestión de los alquiladores, ha cesado la huelga de éstos.

Repatriados que se esperan

Mañana llegarán de Cuba los vapores *San Francisco* y *Chateau Lafitte*, con repatriados.—*Simó*.

(TELEGRAMAS URGENTES)

En Filipinas

Despachos de Manila

Madrid 29, 2 a 5 t.

Nueva York.—*The Globe* dice que los despachos de Manila, firmados por Otis, dan cuenta de haber celebrado otra conferencia los comisionados americanos con los delegados de la asamblea de Malolos.

Estos—añaden—reconocieron el derecho que tienen los americanos á ser oídos en las cuestiones de Filipinas.

El general Otis sigue muy optimista, asegurando que con los refuerzos enviados por Dewey le permitirán operar.

Los generales Rios y Otis han tomado medidas para impedir que el cabezalla Aguinaldo reciba cablegramas de Washington ó de Europa.

En la Academia de Medicina

Inauguración del curso

En la Academia de Medicina se ha verificado la inauguración del curso.

El secretario, doctor Iglesias, leyó la Memoria de reglamento, y el doctor Candela pronunció el discurso inaugural, tratando del concepto médico-social de la Historia.

Ambos fueron muy aplaudidos.

EN LA CUARTA PLANA

Cireo gallístico.—Diarios oficiales.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.

Sección amena

Jeroglífico

Charada en acción

Frases hechas</

Circo gallístico

Esta tarde ha tenido lugar en el refidoro de la calle Doña María Coronel la annualidad...

Despues de una superior pelea ganó este último las diez pesetas que se apostaron...

Resúmen La entrada muy buena, con mucha animación en las apuestas...

Diarios Oficiales

La "Escueta" GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Colmenar á don Paulino Leyva y Oliver...

don José Sanchez Cantalejo, á la zona de Sevilla, afecto para haberes. "Boletín Oficial" Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de dicha corporación en el mes de Febrero próximo...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Francisco de Sales, obispo y doctor. Santa de mañana.—Santa Martina, virgen y mártir, y San Hipólito, presbítero y mártir...

Boletín comercial

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various commodities like wheat, oil, and sugar with their respective prices.

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 4 bueyes, 13 vacas, 1 novillo, 5 uteros, 4 erales, 13 añojos, 1 ternera, 20 carneros, 0 machos, 16 ovejas, 0 cabras...

Matadero de cerdos Existencia anterior 485. Entrados en este día, 66. Han salido para el consumo, 54; de tránsito, 0. Quedan para el inmediato día 500...

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Enero de 1899. Servicio para el 30. Jefe de día el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada...

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales...

7, RIOJA—SEVILLA Fábricas de Mosáicos de ESCOFET TEJERA Y C.ª SEVILLA—RIOJA, 7. PRECIOS CORRIENTES. Table listing prices for various building materials like cement, tiles, and bricks.

GAS ACETILENO La luz más hermosa, fija, económica y sin ningún peligro del siglo XIX. El que quiera convencerse de la seriedad y verdad absoluta de estas afirmaciones, pásese por la casa del inventor, FLORIDA, 3. Fábrica de cubos de hierro galvanizado y envases de JOSÉ JULIÁ

Labradores ¡Gran éxito! INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN LA Fundición de hierro de ENRIQUE BALBONTIN CALLE DE GOLES.—SEVILLA

SE ARRIENDA las casas calle Encomienda 14 y 16 y O'Donnell, 17. Dan razón Rioja, 18. Aviso al público Se compran drogas de todas clases, como también restos de pinturas y enseres...

Carpinteros, herreros En dos pesetas diarias se arrienda un local propio para taller, de 123 metros cuadrados, cubierto de chapas galvanizadas...

EMULSION NADAL de aceite puro de hígado de bacalao con glicérofatos é hipofosfitos de cal y de sosa ES LA MEJOR Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 2, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcaid, 23, 1.ª (lado Calatrava) VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS

Aguas de Villaharta Unicas de este nombre Se arrienda el servicio de la cocina y comedor, ó de todos los servicios de la fonda de estas renombradas aguas medicinales...

Concepción, para bien de ella, adelantarse á su amado; fíjese cualquiera cuál hubiese sido, á no suceder así, el efecto que le ocasionaran aquellas triviales observaciones cuando esperaba con ansiedad apasionadas protestas de sincero cariño. —Diciennme, dijo, que te has eclipsado por completo, que se te vé muy pocas veces en nuestro único paseo de Alameda y ninguna en sociedad. Empezas á adquirir fama de filósofo, porque todos te creen entregado á estudios profundos, y debe ser así cuando ni siquiera te dejas ver de las personas que más gusto en ello recibirían. —Es verdad, Concepción, apresuróse á contestar el joven; mi aislamiento es casi absoluto, aun cuando la causa de él no sea completamente la que se señala. Amo el estudio, es cierto, y á él me dedico con algún ardor, siquiera para adquirir nuevos títulos en sustitución á estos que hoy ostentan nuestros padres y que mañana heredaremos nosotros; pero esos títulos dentro de algún tiempo de nada servirán ante los más legítimos del saber y de la virtud. Si los que nacemos ahora á la vida, no nos procuramos esas envidiables ejecutorias, es muy posible que con todas las ilustres, por su antigüedad, que guardan nuestros archivos, no alcancemos de las generaciones venideras, muestra alguna de consideración ni de respeto. —¿Crees tú, pues, que no ha de bastar dentro de poco la nobleza para tener en sociedad la debida importancia? —Hasta tal punto, añadió la joven, revelándose en su acento cierta altanería aristocrática de que se la hubiese creído incapaz, te han trastornado los escritos y el ejemplo deplorable de esa nación que lleva á sus reyes al cadalso, derriba los altares de su Dios, suprime la nobleza y busca en sus legisladores, sus magistrados y sus capitanes entre lo más hediondo de la plebe? —¿También tú eres partidario de esa repugnante igualdad, que deshonraría nuestra clase, y á la cual es mil veces preferible la muerte? —¡Labreme el cielo de aleccionarme en semejantes ejemplos, ni de que beba mi inteligencia en las fuentes de Francia las doctrinas de su revolución! Antes que todo soy noble, y como dice mi padre, me pertenezco en cuerpo y alma á la nobleza, á la que debo seguir, y á cuyo lado debo luchar contra todo cuanto á ella se atreva; pero la nobleza, como toda institución secular, como todo privilegio de casta, como todo lo que en ventaja de los menos hiera la dignidad de los más, está destinada á desaparecer, no á las manos ensangrentadas de los jacobinos franceses, porque la violencia suele enaltecer y afirmar muchas veces lo mismo que intenta destruir, sino á impulsos de una corriente misteriosa hoy, que tiene su origen en todas partes en donde hay un hombre solo que piense, estudie y trabaje, sea en el claustró ó en la Universidad, en la academia ó en el taller, y en contra esa corriente, Concepción, no hay dique posible, porque marcha empujada por la mano misma de la suprema justicia, que es Dios... La joven se levantó rápidamente de pie, mostrando en sus blancas mejillas el rubor